



Oficio Nro. GADDMQ-UERB-2026-0938-O

Quito, D.M., 27 de abril de 2026

Asunto: Socialización del informe narrativo de la Unidad Especial "Regula tu Barrio" correspondiente a la Rendición de Cuentas 2025.

Señor

Mauro Tomas Quingalombo García

Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito

REPRESENTANTE PARROQUIA EL CONDADO

Maira Eulalia Narvaez Pozo

Señor

Christian Fernando Valdivieso Romero

Representante El Inga

Señora

María Biviana Pillajo Ortiz

CORDINADORA Y REPRESENTANTE LEGAL DE GUANAJUCHO

Monica del Carmen Ruiz Romero

Presidenta

ASENTAMIENTO HUMANO COMITÉ PRO-MEJORAS BARRIO " LOS GERANIOS"

En su Despacho.

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo por medio del presente me permito comunicar a ustedes lo siguiente:

En atención a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026, mediante la cual, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social dispone:
"(...)Art. 13.- Para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD). - Los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los niveles provincial, cantonal y parroquial y las personas jurídicas creadas por acto normativo de los mismos para el cumplimiento de sus funciones deberán implementar el proceso (...)".

En mi calidad de máxima autoridad de la Unidad Especial "Regula tu Barrio", y en cumplimiento de la fase 2 del proceso de Rendición de Cuentas 2025 correspondiente a la evaluación de la gestión y la elaboración del informe, me permito socializarles el informe narrativo del periodo fiscal 2025.



Oficio Nro. GADDMQ-UERB-2026-0938-O

Quito, D.M., 27 de abril de 2026

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**GEOVANNA ALEXANDRA
CHAVEZ CANGAS**

Mgs. Geovanna Alexandra Chávez Cangás
Directora Ejecutiva
UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO

Copia:

Señora Doctora
Adita Alejandra Villalva Mayorga
Coordinadora de Gestión Jurídica
UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Ingeniera
Mayra Alejandra Merino Molina
Responsable Socio Organizativo
UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2026-236857



**ACTA RECEPCIÓN:
ENTREGA DE INFORME NARRATIVO**

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de abril de 2026, en mi calidad de responsable del proceso anual de rendición de cuentas correspondiente al año 2025, conforme lo establecido en el artículo 1 de la **Resolución Nro. GADDMQ-UERB-2026-0002-R**, de fecha 21 de febrero de 2026, y dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, que aprueba el Reglamento de Rendición de Cuentas, elaborado bajo los principios de seguridad jurídica, coherencia normativa y calidad metodológica.

Dando cumplimiento a lo establecido en el proceso metodológico y cronograma de rendición de cuentas, se entrega el Informe Narrativo para su conocimiento.



Dra. Adita Alejandra Villalva Mayorga
1713391140
Coordinadora de Gestión Jurídica
Unidad Especial "Regula tu Barrio"




Sr. Christian Fernando Valdivieso Romero
1714727662
Representante- Santa Ana

**ACTA RECEPCIÓN:
ENTREGA DE INFORME NARRATIVO**

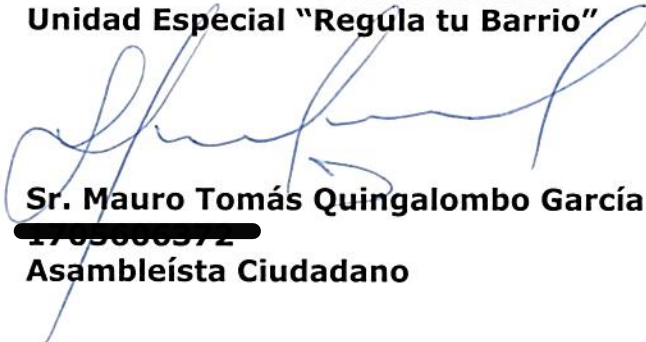
En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de abril de 2026, en mi calidad de responsable del proceso anual de rendición de cuentas correspondiente al año 2025, conforme lo establecido en el artículo 1 de la **Resolución Nro. GADDMQ-UERB-2026-0002-R**, de fecha 21 de febrero de 2026, y dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, que aprueba el Reglamento de Rendición de Cuentas, elaborado bajo los principios de seguridad jurídica, coherencia normativa y calidad metodológica.

Dando cumplimiento a lo establecido en el proceso metodológico y cronograma de rendición de cuentas, se entrega el Informe Narrativo para su conocimiento.

Confirmamos la recepción de dicho documento.



Dra. Adita Alejandra Villalva Mayorga
1713391140
Coordinadora de Gestión Jurídica
Unidad Especial "Regula tu Barrio"



Sr. Mauro Tomás Quingalombo García
1705666572
Asambleísta Ciudadano

**ACTA RECEPCIÓN:
ENTREGA DE INFORME NARRATIVO**

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de abril de 2026, en mi calidad de responsable del proceso anual de rendición de cuentas correspondiente al año 2025, conforme lo establecido en el artículo 1 de la **Resolución Nro. GADDMQ-UERB-2026-0002-R**, de fecha 21 de febrero de 2026, y dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, que aprueba el Reglamento de Rendición de Cuentas, elaborado bajo los principios de seguridad jurídica, coherencia normativa y calidad metodológica.

Dando cumplimiento a lo establecido en el proceso metodológico y cronograma de rendición de cuentas, se entrega el Informe Narrativo para su conocimiento.

Confirmamos la recepción de dicho documento.



Dra. Adita Alejandra Villalva Mayorga
1713391140
Coordinadora de Gestión Jurídica
Unidad Especial "Regula tu Barrio"



Sra. Maira Eulalia Narváez Pozo
0401927302
Dirigente- La Victoria de Calderón

**ACTA RECEPCIÓN:
ENTREGA DE INFORME NARRATIVO**

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de abril de 2026, en mi calidad de responsable del proceso anual de rendición de cuentas correspondiente al año 2025, conforme lo establecido en el artículo 1 de la **Resolución Nro. GADDMQ-UERB-2026-0002-R**, de fecha 21 de febrero de 2026, y dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, que aprueba el Reglamento de Rendición de Cuentas, elaborado bajo los principios de seguridad jurídica, coherencia normativa y calidad metodológica.

Dando cumplimiento a lo establecido en el proceso metodológico y cronograma de rendición de cuentas, se entrega el Informe Narrativo para su conocimiento.

Confirmamos la recepción de dicho documento.



Dra. Adita Alejandra Villalva Mayorga
1713391140
Coordinadora de Gestión Jurídica
Unidad Especial "Regula tu Barrio"



Sra. Mónica del Carmen Ruiz Romero
4755000700
Dirigente- Los Geranios

**ACTA RECEPCIÓN:
ENTREGA DE INFORME NARRATIVO**

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de abril de 2026, en mi calidad de responsable del proceso anual de rendición de cuentas correspondiente al año 2025, conforme lo establecido en el artículo 1 de la **Resolución Nro. GADDMQ-UERB-2026-0002-R**, de fecha 21 de febrero de 2026, y dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, que aprueba el Reglamento de Rendición de Cuentas, elaborado bajo los principios de seguridad jurídica, coherencia normativa y calidad metodológica.

Dando cumplimiento a lo establecido en el proceso metodológico y cronograma de rendición de cuentas, se entrega el Informe Narrativo para su conocimiento.

Confirmamos la recepción de dicho documento.



Dra. Adita Alejandra Villalva Mayorga
1713391140
Coordinadora de Gestión Jurídica
Unidad Especial "Regula tu Barrio"



Sra. María Biviana Pillajo Ortiz
~~1700919909~~
Dirigente- Guanajucho

